

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 15 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se publican actos administrativos en procedimientos en materia de Dominio Público Marítimo-Terrestre.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado notificar en el domicilio que consta en el expediente, con el resultado no retirado de la oficina de Correos por los interesados, se hace por medio del presente anuncio los actos administrativos que se citan. Para el conocimiento íntegro del mismo, los interesados o representantes podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Málaga, sita en la Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio de Usos Múltiples, planta 14, oficina 1, 29071 Málaga, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, salvo días festivos, previa cita que se podrá solicitar en la siguiente dirección: [dpcalhid.svpa.dtma.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dpcalhid.svpa.dtma.cagpds@juntadeandalucia.es), a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

INTERESADOS	NÚM. REGISTRO SALIDA	EXPEDIENTE	ACTO QUE SE NOTIFICA
D. RAFAEL HUESO PULIDO	2021132700008218	VARIOS/21/MA/0035	Innecesariedad Autorización Admva.
D. CLAUDIO MARÍA RIFFESER	2021132700007557	MA/AU/99/21	Ampliación plazo subsanación
D. ADRIÁN GÓMEZ FERRER	2021132700007553	AUTO02/21/MA/0047	Solic. Documentación acreditación condición interesado expediente
D. JUAN CÓRDOBA VERTEDOR	2021132700007648	AUTO02/21/MA/0185	Inviabilidad Declaración Responsable

Málaga, 15 de diciembre de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»